

## Jornada técnica: Subvenciones para la mejora de la accesibilidad en EDIFICIOS de tipología residencial colectiva LÍNEA 2. (Convocatoria 2024)

### PONENTES:

**M<sup>a</sup> del Carmen Ruíz Vázquez.** Arquitecta del Servicio de Rehabilitación y Arquitectura.

**M<sup>a</sup> Auxiliadora Sánchez Castro.** Asesora Técnica del Servicio de Rehabilitación y Arquitectura.

**Isabel Egea Flores.** Asesora Técnica del Servicio de Rehabilitación y Arquitectura.

**Manuel J. Martínez Carrillo.** Departamento de Instalaciones y Obras. Delegación Territorial de Turismo. Junta de Andalucía.



Retransmisión en directo  
¡Síguela por internet!

ORGANIZA



COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES,  
ARQUITECTOS TÉCNICOS E  
INGENIEROS DE EDIFICACIÓN  
DE GRANADA

COLABORA



## Descripción

La Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ha publicado la Orden de 22 de octubre de 2024 (BOJA nº 211 de 29/10/2024), por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Se trata de la segunda convocatoria de ayudas de este programa que ya fueron convocadas en el ejercicio 2023 y que actualmente se encuentran en tramitación. Las subvenciones para la mejora de la accesibilidad en edificios (Línea 2) tienen por objeto el fomento de la rehabilitación de edificios de tipología residencial colectiva. Las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía, han sido aprobadas por la Orden de 1 de agosto de 2023 (BOJA nº 150 de 7 de agosto de 2023). Corrección de errores de la Orden (BOJA nº 11 de 16 de enero de 2024).

## Objetivos

Con esta jornada se pretenden clarificar cuestiones como las posibles personas o entidades beneficiarias, los requisitos que se deben cumplir, las cuantías de las subvenciones, las actuaciones subvencionables, los criterios de valoración y la documentación que es necesario aportar durante todo el procedimiento.

Los propios técnicos de la Junta de Andalucía quienes posteriormente analizarán las solicitudes presentadas (junto con la documentación aportada) serán los que van a explicar y aclarar aquellas cuestiones de interés para poder optar a las subvenciones correspondientes.

Desde el próximo 11 de marzo de 2025 y hasta el 10 de abril de 2025 (inclusive) estará abierto el plazo para solicitar las ayudas de la convocatoria.

## Metodología

Jornada en directo presencial y Videoconferencia.

## Programa

**De 10:00 a 10:15 h Presentación de la jornada a cargo de:**

**D<sup>a</sup> María Paz García García.** Presidenta del COAAT de Granada.

**De 10:15 a 11:15 h Procedimiento Línea 2 (Edificios) a cargo de:**

**M<sup>a</sup> del Carmen Ruíz Vázquez.** Arquitecta del Servicio de Rehabilitación y Arquitectura.

**M<sup>a</sup> Auxiliadora Sánchez Castro.** Asesora Técnica del Servicio de Rehabilitación y Arquitectura.

**Isabel Egea Flores.** Asesora Técnica del Servicio de Rehabilitación y Arquitectura.

**De 11:15 a 12:00 h Consultas relacionadas con el procedimiento**

**De 12:00 a 13:30 h Mejora de las condiciones de accesibilidad en edificios de tipología residencial colectiva:**

- Adecuación efectiva de las condiciones básicas de accesibilidad.
- Mejora de la accesibilidad en accesos y pequeños desniveles.
- Instalación de ascensor en edificios de vivienda colectiva.

**Manuel J. Martínez Carrillo.** Departamento de Instalaciones y Obras. Delegación Territorial de Turismo. Junta de Andalucía. Profesor Asociado Laboral. Departamento de Construcciones Arquitectónicas. Universidad de Granada.

**De 13:30 a 14:00 h Consultas técnicas y generales**



4 horas lectivas.



Miércoles de 10:00h a 14:00h (horario peninsular).



Presencial y Videoconferencia *online* en directo.



Plazas limitadas, es necesario inscribirse previamente antes del 17 de febrero a las 13:00 h (horario peninsular).



**SEDE del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Granada**

C/ San Matías, 19

958 22 99 88 · administracion@coatgr.com



Precio **no colegiados: 0 €**

Precio **colegiados COAATIE: 0 €**

## FEBRERO 2025

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

**INSCRIPCIONES A TRAVÉS DE TU COLEGIO**